

Junta de Centro

Acta de la Sesión Extraordinaria de 17 de enero de 2025

La Junta de Escuela se reúne el **viernes 17 de enero de 2025** en sesión **EXTRAORDINARIA** mediante asistencia dual en en la Sala de Juntas de la ETSI de Algeciras y por videoconferencia, en segunda convocatoria a las **9:30 horas**, bajo la presidencia de la Sra. Directora, D.^a Paloma Rocío Cubillas Fernández.

Asisten a la sesión los miembros relacionados a continuación:

Miembros natos. Dirección

Prof. D.^a Paloma Rocío Cubillas Fernández
(Presidenta)
Prof. D. Juan Jesús Ruiz Aguilar (Secretario)
Prof. D. José Carlos Palomares Salas
Prof.^a D.^a Verónica Ruiz Ortiz

Miembros natos. Dir. Dpto. / Secc. Dptal.

Prof. D. Miguel Ángel Caparrós Espinosa
Prof. D. Isidro Lloret Galiana

Miembro nato. Administrador Campus Bahía de Algeciras

D. José Torres Quirós

Miembro nato. Delegado de Centro

Estudiantes electos

Profesores/as (PDI) con Vinculación

Permanente electos

Prof. D. Olegario Castillo López
Prof.^a D.^a M^a del Pilar Yeste Sigüenza
Prof. D. Ángel Luis Duarte Sastre
Prof.^a D.^a María Jesús Jiménez Come
Prof. D. Pablo García Triviño

Profesores/as (PDI) sin Vinculación

Permanente electos

Prof.^a D.^a Irene Sánchez Orihuela
Prof.^a D.^a Nuria Baladés Ruiz


Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) electos

D. Diego Jesús Navarro Delgado
D.^a Mónica Harillo Muñoz

Invitados

Prof. D. José María Sierra Fernández

Presentan excusa: Jesús Daniel Mena Baladés; Pascual Álvarez Gómez; Juan Luis Foncubierta Blázquez.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Fecha	04/02/2025 08:51:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Página	1/14	

El orden del día de la presente sesión ha sido el siguiente:

Orden del día


1. Aprobación, si procede, de la propuesta de microcredencial "Introducción al Eurocódigo 7. Diseño Geotécnico".....2
 2. Ruegos y preguntas.....3
- Anexo P01. *Memoria del Máster Interuniversitario Joint Master Degree in Port Management and Logistics*4

La Sra. Presidenta de la Junta de Centro da la bienvenida a los asistentes y, a continuación, se procede al comienzo de la sesión.

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de microcredencial "Introducción al Eurocódigo 7. Diseño Geotécnico".

Toma la palabra el Prof. Caparrós Espinosa, quien ha dirigido esta propuesta de microcredencial, y pasa explicar el documento, que se proyecta en pantalla, explicando que nace de la necesidad de la Universidad de obtener recursos y de la inquietud en el ámbito de la geotecnia sobre la aplicación del nuevo Eurocódigo 7. Se explica que la formación continua es un negocio en alza y que la universidad pública se une a esta tendencia. Se destaca que el Eurocódigo 7 busca unificar los criterios de cálculo entre los profesionales de diseño de estructuras y geotecnia, adaptándose a los métodos de estados límite y coeficientes de seguridad parciales. El microcredencial está dirigido a profesionales y recién egresados para darles las bases de cálculo necesarias para entender el nuevo paradigma del Eurocódigo 7.

El Prof. Caparrós Espinosa continúa su intervención, pasando a explicar brevemente el contenido de la propuesta. Se propone iniciar con una microcredencial de dos créditos (16-20 horas) centrado en las bases de cálculo, con clases online y presenciales una vez a la semana. Posteriormente, se crearán microcredenciales más específicas sobre los diferentes apartados del Eurocódigo 7. El material estará disponible en una página web gestionada por su grupo de investigación. Se espera que la microcredencial financie el 70% de los costes, con un mínimo de 20 a 50 alumnos. Los costos totales estimados son entre 5.000 y 6.000 €. Se menciona la intención de mantener la microcredencial activa y añadir módulos específicos en futuras convocatorias. Se planea una microcredencial específica para cimentaciones superficiales. Se aclara que los fondos que se obtengan serán para la Universidad y no para el gestor del curso.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Fecha	04/02/2025 08:51:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Página	2/14	

- Sra. Presidenta: interviene para animar a los miembros del Centro a presentar propuestas similares en la próxima convocatoria. El Prof. Caparros Espinosa se ofrece a compartir su experiencia y ayudar a aquellos interesados en iniciar propuestas similares.

Se finaliza la intervención discutiendo brevemente el número de alumnos y la financiación del curso.

Se aprueba por asentimiento.


2. Ruegos y preguntas

Sin ruegos ni preguntas


Y sin más asuntos que tratar, a las **10:00 horas del 17 de enero de 2025** se levanta la sesión, de la cual, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y, como Secretario para esta sesión de la Junta de Centro de la E.T.S.I. de Algeciras, doy fe.

Juan Jesús Ruiz Aguilar
Secretario de la Junta de Centro de la ETSIA

Vº Bº: Paloma Rocío Cubillas Fernández
Presidenta de la Junta de Centro de la ETSIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Fecha	04/02/2025 08:51:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Página	3/14	

Anexo P01. Microcredencial "Introducción al Eurocódigo 7. Diseño Geotécnico"

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Fecha	04/02/2025 08:51:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Página	4/14	

ANEXO 1

MODELO DE COMPROMISO DE DIRECCIÓN

D. Miguel Ángel Caparrós Espinosa con DNI/NIF 31851951X y domicilio en Avda. Fuerzas Armadas 17-2d Algeciras, provincia de Cádiz.

MANIFIESTO:

el compromiso de cumplir con la normativa vigente en materia de microcredenciales aplicable en la Universidad de Cádiz. Asimismo, me comprometo dirigir, desarrollar y evaluar la microcredencial titulada: **INTRODUCCIÓN AL EUROCÓDIGO 7. DISEÑO GEOTÉCNICO.**

, propuesta en la convocatoria FEBRERO 2025 para ser desarrollada desde 01/04/25 hasta 31/05/25.

En Algeciras a 14 de enero de 2025

(Firma)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Fecha	04/02/2025 08:51:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Página	5/14



ANEXO 2

MODELO DE VISTO BUENO DEL CENTRO EN EL QUE SE ADSCRIBE LA MICROCREDENCIAL


D^a Paloma Rocío Cubillas Fernández, en mi calidad de Directora del centro E.T.S.I de Algeciras

CERTIFICO

que la propuesta de microcredencial con título **INTRODUCCIÓN AL EUROCÓDIGO 7. DISEÑO GEOTÉCNICO** propuesta por D. Miguel Ángel Caparrós Espinosa cuenta con el visto bueno del Centro.

En Algeciras, a de enero de 2025

(Firma)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Fecha	04/02/2025 08:51:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Página	6/14	

ANEXO 3

MODELO DE PROYECTO FORMATIVO

1. Contenidos

1 PRINCIPIOS GENERALES

- 1.1. Introducción
- 1.2. Vida útil de proyecto
- 1.3. Situaciones de proyecto
 - 1.3.1 Definición y tipos
 - 1.3.2 Aspectos geotécnicos
- 1.4. Categorías geotécnicas
- 1.5. Estados límite
 - 1.5.1 Estados límite últimos...
 - 1.5.2 Estados límite de servicio

2 ACCIONES

- 2.1. Clasificación de las acciones
- 2.2. Valor característico de las acciones
 - 2.2.1 Definición
 - 2.2.2 Valor característico del empuje del agua intersticial
- 2.3. Valor representativo de las acciones
- 2.4. Valor de cálculo de las acciones
- 2.5. Combinaciones de acciones
- 2.6. Efectos de las acciones

3 PROPIEDADES DEL TERRENO


- 3.1. Consideraciones generales
- 3.2. Valor característico de los parámetros geotécnicos
- 3.3. Valor de cálculo de los parámetros geotécnicos

4 DATOS GEOMÉTRICOS

- 4.1. Valor característico de los datos geométricos
- 4.2. Valor de cálculo de los datos geométricos

5 PROYECTO GEOTÉCNICO MEDIANTE CÁLCULOS

- 5.1. Introducción
- 5.2. Verificación de los estados límite últimos STR y GEO
 - 5.2.1 Planteamiento de la comprobación
 - 5.2.2 Valor de cálculo de los efectos de las acciones
 - 5.2.3 Valor de cálculo de las resistencias
 - 5.2.4 Enfoques de Proyecto
 - 5.2.4.1 Consideraciones generales
 - 5.2.4.2 Enfoque de proyecto 1 (DA-1)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Fecha	04/02/2025 08:51:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Página	7/14	

5.2.4.3 Enfoque de Proyecto 2 (DA-2)

5.2.4.4 Enfoque de Proyecto 3 (DA-3)

5.2.5 Particularidades del enfoque de proyecto 2 (DA-2)

5.2.5.1 Introducción de los coeficientes parciales en la determinación del valor de cálculo de los efectos de las acciones

5.2.5.2 Repercusión sobre las resistencias de la forma de introducir los coeficientes parciales

5.2.6 Verificación del ELU de estabilidad global

5.3. Verificación del estado límite último EQU

5.4. Verificación del estado límite último UPL

5.5. Verificación del estado límite último HYD

5.5.1 Introducción

5.5.2 Sifonamiento

5.5.3 Erosión interna

5.5.4 Tubificación

5.6. Verificación de los estados límite de servicio

6 PROYECTO GEOTÉCNICO MEDIANTE MEDIDAS PRESCRIPTIVAS

7 PROYECTO GEOTÉCNICO MEDIANTE ENSAYOS DE CARGA Y ENSAYOS CON MODELOS EXPERIMENTALES

8 PROYECTO GEOTÉCNICO MEDIANTE EL MÉTODO OBSERVACIONAL

9 DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO GEOTÉCNICO

9.1. Documentación según UNE-EN 1997

9.2. Documentación en los proyectos de carretera

2. Metodología

Exposiciones teóricas de los fundamentos teóricos en clases magistrales que permitan conocer las bases de cálculo, valorar parámetros, garantizar la seguridad del proyecto geotécnico y su aplicación a casos prácticos. Evaluación mediante prueba tipo test, al objeto de garantizar el aprendizaje de la aplicación práctica del EC7 en ingeniería civil y arquitectura como resultado de cursar la microcredencial.

3. Calendario

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
17:00					2		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Fecha	04/02/2025 08:51:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Página	8/14



4. Profesorado

Información del docente				Información de la propuesta	
Nombre y apellidos	Titulación del docente	Institución o empresa a la que pertenece	Años de experiencia en el sector	Horas presenciales (síncronas)	Horas online (asíncronas)
Miguel Ángel Caparrós Espinosa	Ingeniero Civil	UCA	30		8
Francisco Javier Manzano Diosdado	Geólogo	Sergeycó Andalucía S.L.	20		4
Juan María Terrones Saeta	Ingeniero de Caminos, canales y puertos	UCA	10		2
Francisco Moreno Aguado	Ingeniero Técnico Industrial	UCA	30		1
Fidel Ruiz Torres	Ingeniero de Caminos, canales y puertos	APBA	25		1
Jesús Franco Oliva	Ingeniero Técnico Industrial	UCA	35		2
Nuria Baladés Ruiz	Ingeniera Industrial	UCA	25		1
Juan Agustín Herrera Rubias	Químico	EQA	20		1
Total horas				0	20

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Fecha	04/02/2025 08:51:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Página	9/14



ANEXO 4

MODELO DE INFORME DE EVALUACIÓN

INFORMACIÓN DE LA MICROCREDENCIAL


Denominación	INTRODUCCIÓN AL EUROCÓDIGO 7. DISEÑO GEOTÉCNICO.
Dirección	Miguel Ángel Caparrós Espinosa
Nivel (MEC)	Grado
Modalidad (presencial, híbrida o virtual)	Virtual

AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE LA MICROCREDENCIAL

Valoración de los criterios en una escala del 1 al 5 (1 no se cumple – 5 se cumple completamente) o NA (No Aplica).

Criterio 1 (ESG 1.2). Diseño y aprobación del programa formativo

1. Queda establecida la coherencia de su denominación con el plan de estudios	
2. La responsabilidad de la dirección del título está especificada en la propuesta	
3. La carga lectiva es adecuada para el número de créditos establecidos	
4. La microcredencial es de interés profesional, académico o social	
5. Existe adecuación de los objetivos con el nivel MEC de la microcredencial	
6. La modalidad de impartición permite desarrollar los objetivos y adquirir los resultados de aprendizaje	
7. Los resultados de aprendizaje se concretan en conocimientos, habilidades y competencias	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Fecha	04/02/2025 08:51:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Página	10/14	

Evidencias del Criterio 1:

Apartados de la solicitud de la microcredencial (Sección 1 y 2 del formulario):

- Denominación de la microcredencial
- Número de créditos ECTS
- Nivel de cualificación
- Modalidad de la docencia
- Área temática
- Dirección de la microcredencial
- Centro que apoya la microcredencial
- Justificación y finalidad de la microcredencial
- Objetivos

CRITERIO 2 (ESG 1.3). Enseñanza, aprendizaje y evaluación del estudiantado

1. Se describe la metodología de la microcredencial	
2. La metodología permite alcanzar las competencias descritas	
3. Se describen los criterios y sistema de evaluación	
4. Se especifica el calendario académico de la microcredencial	

Evidencias del Criterio 2:5

Apartados del Proyecto Formativo (Anexo 3):


- Contenidos
- Metodología
- Calendario

CRITERIO 3 (ESG 1.4). Admisión

1. El número mínimo y máximo de estudiantes se presenta de forma pública	
2. Los criterios de selección son adecuados y se ajustan a lo establecido en la propuesta de la microcredencial	
3. El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados	

Evidencias del Criterio 3:

Apartados de la solicitud de la microcredencial (Sección 4 del formulario):

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Fecha	04/02/2025 08:51:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Página	11/14	

- Número mínimo y máximo de estudiantes
- Perfil del estudiante
- Criterios de selección

CRITERIO 4 (ESG 1.5). Personal docente y de apoyo a la docencia

1. El personal docente reúne el nivel de cualificación o experiencia adecuado para la impartición de la microcredencial	
2. El alumnado está satisfecho con la actuación docente del profesorado	
3. El profesorado está satisfecho con el desarrollo de la microcredencial	

Evidencias del Criterio 4:

Apartados del Proyecto Formativo (Anexo 3):

- Profesorado

Resultados de encuestas de satisfacción con el personal docente.

CRITERIO 5 (ESG 1.6). Recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado

1. Adecuación del lugar de impartición a las características de la docencia y al tamaño del grupo de estudiantes	
2. Disponibilidad y suficiencia de las herramientas y recursos materiales necesarios según la modalidad de la docencia y los resultados de aprendizaje previstos	

Evidencias del Criterio 5:


Apartados de la solicitud de la microcredencial (Sección 2 del formulario):

- Recursos docentes y tecnológicos necesarios

Resultados de encuestas de satisfacción con los recursos docentes y tecnológicos.

CRITERIO 6 (ESG 1.7 y ESG 1.8). Gestión de la información e información pública

1. Se prevén canales de información donde se publicata la información sobre la microcredencial	
2. La información pública es objetiva y corresponde con la información básica necesaria sobre la microcredencial	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Fecha	04/02/2025 08:51:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Página	12/14	

Evidencias del Criterio 6:

Apartados de la solicitud de la microcredencial (Sección 1 y 2 del formulario):

- Denominación de la microcredencial
- Número de créditos ECTS
- Nivel de cualificación
- Modalidad de la docencia
- Objetivos

Web de la universidad de Cádiz sobre microcredenciales: microcredenciales.uca.es

CRITERIO 7 (ESG 1.1, ESG 1.9 y ESG 1.10). Aseguramiento de la calidad

1. La implantación de microcredenciales responde a una política y estrategia de la institución	
2. Existen procedimientos que garantizan la recogida de información (encuestas, quejas, sugerencias...) que facilitan la revisión de la enseñanza y el establecimiento de acciones de mejora, en su caso	
3. Se definen los órganos responsables de la revisión periódica de las microcredenciales	

Evidencias del Criterio 7


Instrucción UCA/IO2/VTC/2024, de 6 de septiembre de 2024, del Vicerrector de Títulos y Calidad de la Universidad de Cádiz, para el desarrollo y organización de las Microcredenciales incluidas en el Reglamento de Enseñanzas Propias de la Universidad de Cádiz.

Resultados de encuestas de satisfacción con los recursos docentes y tecnológicos.

Resultados de encuestas de satisfacción con el personal docente.

Resultados de encuestas de satisfacción con la microcredencial.

Fecha y firma de la dirección de la microcredencial:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Fecha	04/02/2025 08:51:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Página	13/14	

ANEXO 5

MEMORIA ECONÓMICA

MEMORIA ECONÓMICA			
Costes docentes y de coordinación			
Concepto	Número	Valor unidad (75-125€)	Total
Número horas docencia presenciales			
Número horas docencia virtuales	20	125	2500
Número horas tutorización	10	100	1000
Número de horas de evaluación	5	75	375
Número horas dirección	10	100	1000
Número horas coordinación	5	75	375
Otros costes directos			
Concepto	Número	Valor unidad	Total
Materiales estudiantes			
Alquiler de espacios (en su caso)			
Otros gastos	10	125	1250

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Fecha	04/02/2025 08:51:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VE7TDKEBOZLP5YAPUK4PFOM	Página	14/14

